



Audiencia de Cuentas de Canarias

RESOLUCIÓN DE 28 DE ENERO DE 2009, DEL PRESIDENTE DE LA AUDIENCIA DE CUENTAS DE CANARIAS, POR LA QUE SE HACE PUBLICO EL ACUERDO DE 28 DE ENERO DE 2009, DEL PLENO DE ESTA INSTITUCION POR EL QUE SE DESIGNA A LOS MIEMBROS DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA LA PROVISIÓN DE UN PUESTO VACANTE DE OPERADOR GRUPO IV, MEDIANTE LA CONTRATACIÓN LABORAL DE CARÁCTER FIJO DE LA AUDIENCIA DE CUENTAS DE CANARIAS, CONVOCADAS POR RESOLUCIÓN DEL PRESIDENTE DE 31 DE OCTUBRE DE 2008 (B.O.C. número 228, de 13 de noviembre de 2008).

El Pleno de la Audiencia de Cuentas de Canarias, haciendo uso de la competencia que le viene atribuida por el artículo 31.j) de la Ley 4/1989, de 2 de mayo, aprobó, en su Sesión de 28 de enero de 2009, la designación de los miembros del Tribunal Calificador de las pruebas selectivas para provisión de un puesto de trabajo vacante de la categoría profesional "Operador" Grupo IV, mediante la contratación Laboral de carácter fijo de la Audiencia de Cuentas de Canarias

En el ejercicio de las atribuciones previstas en el artículo 32 de la Ley 4/1989, de 2 de mayo, y artículo 44.h) del Reglamento de Organización y Funcionamiento de la Audiencia de Cuentas de Canarias,

RESUELVO :

Hacer publica la designación de los miembros del Tribunal Calificador de las Pruebas Selectivas para la provisión de un puesto de trabajo vacante de la categoría profesional "Operador" Grupo IV, mediante la contratación Laboral de carácter fijo de la Audiencia de Cuentas de Canarias, en los términos del Anexo.

Contra la presente Resolución cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Canarias en Santa Cruz de Tenerife, en el plazo de dos meses a partir del día siguiente al de su publicación. Asimismo, a criterio de los interesados, podrán interponer en vía administrativa, el recurso potestativo de reposición, ante esta Presidencia, en el plazo de un mes a partir del día siguiente a la publicación de esta Resolución, en los términos previstos en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

EL PRESIDENTE,

Fdo.:Rafael **MEDINA JABER**



Audiencia de Cuentas de Canarias

A N E X O

ACUERDO DE 28 DE ENERO DE 2009, DEL PLENO DE LA AUDIENCIA DE CUENTAS DE CANARIAS, POR EL QUE SE DESIGNAN LOS MIEMBROS DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA LA PROVISIÓN DE UN PUESTO VACANTE DE OPERADOR GRUPO IV, MEDIANTE LA CONTRATACIÓN LABORAL DE CARÁCTER FIJO EN LA AUDIENCIA DE CUENTAS DE CANARIAS, CONVOCADAS POR RESOLUCIÓN DEL PRESIDENTE DE 31 DE OCTUBRE DE 2008 (B.O.C. número 228, de 13 de noviembre de 2008).

De conformidad con lo dispuesto en la Base Sexta, apartado 2, de la Convocatoria de pruebas selectivas para la provisión de un puesto de trabajo vacante de la Categoría Profesional de Operador Grupo IV, mediante la Contratación Laboral de carácter fijo, en la Audiencia de Cuentas de Canarias, efectuada mediante Resolución del Presidente de la Audiencia de Cuentas de Canarias de 31 de octubre de 2008 (B.O.C. nº 228, de 13/11/08), resulta procedente designar nominativamente a los miembros del Tribunal Calificador de dichas pruebas y sus suplentes, por lo que el Pleno, en uso de la competencia que tiene atribuida por la Ley Territorial 4/1989, de 2 de mayo y el Reglamento de Organización y Funcionamiento de la Audiencia de Cuentas de Canarias, y de conformidad con lo establecido en la mencionada Base Sexta, apartado 2 de la convocatoria,

A C U E R D A:

Designar miembros titulares y suplentes del expresado Tribunal Calificador a las siguientes personas:

PRESIDENTE:

Titular: Don Eduardo Noda Meneses

Suplente: Don Pedro Manuel Morales González

VOCAL 1º:

Titular: Doña Inmaculada Saavedra Padrón

Suplente: Don José Manuel González Borges

VOCAL 2º:

Titular: Don Francisco Antonio Roldán Piñero

Suplente: Don José Damián Dorta Sanz

VOCAL 3º:

Titular: Don Luís Álvarez Arderius

Suplente: Don Enrique Jesús Cordobés Faura

VOCAL- SECRETARIO

Titular: Doña M^a del Carmen Glez. Martín

Suplente: Don José Manuel Pérez Lema